



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Sánchez, Presidente del Gobierno, comentó en su intervención televisiva del 28 de abril de 2020, que, ante la crisis generada por el coronavirus (COVID-19), el Ejecutivo ha “habilitado una partida de 1.000 millones de euros para el Ministerio de Sanidad para reforzar los sistemas sanitarios autonómicos y reactivar a los profesionales”.

Sánchez reconoció que esa dotación “será insuficiente” y explicó que aun siendo “empático” con las mejoras salariales y las compensaciones extraordinarias para los profesionales sanitarios por el sobreesfuerzo realizado sin el equipamiento de protección individual requerido y sin acceso generalizado a pruebas diagnósticas, “son las comunidades autónomas las que tienen competencias sobre sus empleados y serán ellas las que decidan qué políticas retributivas van a seguir”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Por ello se pregunta:

- ¿Considera el Gobierno que el “ser empático”, como dijo el presidente el pasado 28 de abril de 2020, es suficiente para posibilitar las mejoras salariales y las compensaciones extraordinarias para los profesionales sanitarios tras el sobreesfuerzo realizado para hacer frente a la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?
- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida efectiva para posibilitar las mejoras salariales y las compensaciones extraordinarias para los profesionales sanitarios tras el sobreesfuerzo realizado para hacer frente a la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) más allá de los “1.000 millones de euros para el Ministerio de Sanidad para reforzar los sistemas sanitarios autonómicos y reactivar a los profesionales” que, como ya reconoce el presidente del Gobierno, “serán insuficientes”?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 30 de abril de 2020

C.DIP 25472 30/04/2020 13:57

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530